



MENDOZA, **01 JUL 2022**

VISTO:

El EXP-CUY N° 201/2022, en el que obran las solicitudes de baja de alumnos de la Carrera de Doctorado, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7 la Od. Isabel Rosa BONGIOVANNI solicita su baja en la Carrera de Doctorado; lo cual fue debidamente notificado al Director de dicha Carrera, Dr. Walther ZAVALA;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 14 de junio ppdo. y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja a la alumna Isabel Rosa BONGIOVANNI, en la Carrera de Doctorado en Odontología y en el sistema SIU GUARANI.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **079**

AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD  
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO  
DECANA